



RENTA CAR EL INDIO S.A

ACTIVIDADES DE ALQUILER CON FINES OPERATIVOS DE AUTOMÓVILES DE PASAJEROS, CAMIONES, CAMIONETAS, REMOLQUES Y VEHÍCULOS DE RÉCULO (SIN CONDUCTOR)

Email: rentacarelindio@gmail.com

Dirección: Abdón Calderón Eugenio Espejo S/N e Imbabura

Tel: 0997249462 - 062820981

LAGO AGRIO-SUCUMBIOS-ECUADOR

ACTA DE SESIÓN UNIVERSAL DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "RENTA CAR EL INDIO S.A.", CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DEL 2020

En la ciudad de Nueva Loja, a los 07 días de febrero del 2020, a las 14:00 horas, en las oficinas principales de la empresa, ubicadas en la calle Eugenio Espejo Nro. s/n e Imbabura, se constituye la Junta General Universal y extraordinaria de socios de la compañía "RENTA CAR EL INDIO S.A." -

Se hallan presentes, por sus propios derechos, todos los socios de la compañía:

JUAN CARLOS GÓMEZ CHARCO, 79% participaciones por sus propios derechos.
ELENA CLAUDIA GÓMEZ CHARCO, 1 participación por sus propios derechos.

Por consiguiente, está representada la totalidad del capital suscrito, el mismo que asciende a Ochocientos \$ 800.00 con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Lectura y Aprobación de los balances del año 2018 "RENTA CAR EL INDIO S.A."

Por unanimidad se aprueba el único punto a tratar en esta junta, la Sra. Paola Liseth Cacao Japón ejerce la función de secretaria, conforme disponen los Estatutos Sociales, quien deja constancia de haber formado la lista de asistentes a la reunión -

PRIMER PUNTO. - APROBACION DE LOS BALANCES DEL AÑO 2018.-

Se da lectura a los balances del año 2018, el cual es aprobado por unanimidad sin ningún tipo de modificación.

Por no haber otro punto que tratar, el presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a instalarse la Junta general universal, disponiendo se da lectura al documento que es aprobado sin modificación alguna en forma unánime por la totalidad del capital que se halla presente y en tal virtud suscriben la respectiva acta.

Siendo las 16:00 horas del día antes indicado, la Presidencia da por concluida la sesión de Junta General Extraordinaria y universal de socios.

El secretario de la junta, deja constancia de que estuvieron presentes durante la reunión, de principio a fin, todos los socios asistentes. -

Los socios, de conformidad con las normas legales vigentes, para dar validez a la reunión, suscriben la presente acta. -


SR. JUAN CARLOS GÓMEZ
GERENTE - SOCIO


SRA. ELENA CLAUDIA GÓMEZ
SOCIO


SRA. PAOLA LISETH CACAO JAPÓN
SECRETARIA

